

Marzo 14/874

Reservada

Santiago del Estero Febrero 10/874.

Srº Dº D. Rufino de Elizalde.

Mi estimado amigo: el 8 del corriente he recibido su  
apreciable de 14 de Enero, por la que avis había Vº entregado al General  
Alvarez, la que le recomendé para el Lugar Nombrado residente en Rio Janeiro,  
por la que le pongo a Vº muy agradecido. Las ultimas cartas que tiene  
el Vº son de 23 y 30 de Agosto que contiene el 12 de Setiembre, así es que, debe  
enponer extraviada la que me dice Vº, me dirigió con motivo de mi nomi-  
bramiento, pues no la recibi'.

Su telegrama de 4 del presente, el de la hermano D. Francisco  
del dia 1º, y los de 2 y 8 del Drº Orla, nos han dado a conocer el triunfo  
que alcanzó el partido Progresista en la elección de Diputados, sin embargo  
que hasta hoy, los buenas amigas, del Drº Alvaro en este, continúan que  
han servido, por haber sido designado así el Comité Electoral en telegrama  
que hizo el dia 3. - El triunfo alcanzado será de gran importancia  
en las Provincias, cuando él se haga evidente, y es de gran convicción  
que tal evidencia de dará pronto a la brevedad posible, para que los de  
los desaparecen, y en ellos, uno de los candidatos, que no quedarán  
en pie mas que lo partido que contiene al Genº Alvarez y al Drº Orla.  
nada que tiene bastante camino adelantado en las Provincias, pero que  
no podrá atraer así los partidarios que en ella tiene el Drº Alvaro, porque  
por causas de política local, esos dos fracciones, se han criado resistencias  
inmutables entre si, a tal grado que no podrán formar lugar a un re-  
nimiento. - Me refiero en esto a Tucuman, Catamarca y La Rioja, q  
como prueba de que mi juicio no es aventurado, le mando una carta, co-  
carga de noticias y figura de voluntad, en que verá que cuando el Drº Al-  
varo, no obtuvo habeas promulgadas a favor de este, preferirán dar

los votos al Gral. Mitre ante que al Sr. Orellana, aquien, no obstante  
llegaron elementos propios con que sostener la lucha, si los pueblos que  
se pronunciaron a la favor de su autoridad en el mismo propósito.

Espero en que se efectue el escrutinio de la elección del  
1º tan pronto como las actas estén en poder del Presidente de la Dipu-  
tada, para es el medio de que las dudas desaparezcan, porque subsiste-  
endo éstas, sería un mal para el servicio, cuyo triunfo no se proclama.

En la elección de candidato para Vice-Presidente entre  
de adoptarla convendría un acuerdo entre los pueblos que han de  
encurrir en su voto a López, para el éxito de la lucha quizá  
viniere a fallar por una circunstancia como aquella, que a pre-  
mier vista no tiene mayor importancia.

Deseando felicidad, soy su aficio amigo. L. S.

François Barra.